

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****23175** *TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, S.A.M.*

En Junta General de 18 de junio de 2010 se acordó reducir el capital social en la suma de 4.000.000 €, aplicando dicho importe a la cancelación de las reservas negativas, quedando establecido el capital social en 37.093.094 €. Se llevará a cabo mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones en proporción al mismo, de forma inmediata y sin abono de cantidad alguna al accionista. En la referida sesión, en punto posterior, se acordó ampliar el capital social en 4.000.000 €, quedando establecido en 41.093.094 €.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 163 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 29 de junio de 2010.- Francisco Javier González Méndez, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100053517-1